Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Ref.: Expte. D-2008/15-16

HONORABLE CÁMARA:

Vuestra COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA, FAMILIA Y FAMILIA ha considerado el Expediente mencionado en el epígrafe, caratulado: D-2008/15-16 PROYECTO DE DECLARACION. Sr. DiputadoCOCINO JUAN DANIEL "SOLICITANDO IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE REGISTRO PROVINCIAL DE DENUNCIAS DE TRABAJO INFANTIL" y por las razones que dará su miembro informante, os aconseja su APROBACION CON MODIFICACIONES.

PROYECTO DE DECLARACION

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA** 

Que vería que el Poder ejecutivo, a través del organismo que corresponda, implemente un Sistema Informatizado de Registro Provincial de Denuncias de Trabajo Infantil, con el objeto de formar una base de datos que contenga información centralizada, obtenida de los relevamientos realizados por los organismos de almacenamiento de datos sobre esta problemática y de los comunicados-partes remitidos por los organismos que menciona la propia ley.-



## **FUNDAMENTOS**

Atendida la opinión de los miembros de la comisión se recomienda modificar el Proyecto de Declaración en las partes señaladas en observancia a las atribuciones propias de cada poder del estado.

## SALA DE COMISION, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016.-

PRESIDENTE:	CORRADO MARIA MARTA
VICEPRESIDENTE:	PINTOS LILIANA ALEJANDRA
SECRETARIO:	BARBIERI VERONICA MABEL
VOCALES:	ARATA MARIA VALERIA
	RICCHINI MARIA LAURA
	ROVELLA DIEGO ALEJANDRO
	SAN PEDRO MARIANO SABINO
	SANCHEZ ALICIA
	TEDESCHI MARIA JOSE

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados.